



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA N° ILG-006-2018 PARA SUMINISTRAR ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LAS DIFERENTES REUNIONES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS Y EVENTOS A REALIZAR POR LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

El 08 de febrero de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 04:50 pm se reunieron en la oficina de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, torre administrativa, sexto piso ubicada en la carrera 32 # 12 - 00, los siguientes servidores de la Universidad: Lucena Vásquez Gamboa, Vicedecana y Catherine Martínez Romero Asistente Administrativo.

No asistió a la reunión de cierre de la invitación y apertura de las propuestas, ninguna persona en representación de los proponentes.

Acto seguido se procedió a la apertura de (01) propuestas, según se relaciona a continuación:

Fecha de entrega	Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta
08/02/2018	01:59 PM	GLORIA FERNANDA CHAPARRO GARCIA	1	\$5.000.000 (139 folios)

Observaciones (Opcional): No aplica

Siendo las 05:00 pm, se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:

Firma  
LUCENA VASQUEZ GAMBOA

Firma  
CATHERINE MARTINEZ ROMERO

08 DE FEBRERO DE 2018

Página 1 de 1

Versión: Abril 15 de 2.011



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: UFT-12.002.039

Versión: 1.0

Página: 1 de 1

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No.:

ILG - 006-2018

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
		CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	GLORIA FERNANDO CHAPARRO GARCIA	NO APLICA	NO APLICA
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$): Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA						
	OFERTA ECONOMICA	Se asignarán 60 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.		60 PUNTOS (\$5.000.000)	NO APLICA	NO APLICA
	EXPERIENCIA	Se asignará 30 puntos a la empresa que presente mayor experiencia en años según registro de cámara de comercio o Registro Mercantil y 10 puntos a la empresa que presente tres certificaciones de prestación de servicio a otras entidades.		30 PUNTOS 27 de septiembre de 2016 según certificación de Cámara de comercio	NO APLICA	NO APLICA
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		90 PUNTOS	NO APLICA	NO APLICA

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 02 de febrero de 2018, fue publicado en la página web contratación.palmira.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-006-2018
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 08 de febrero de 2018 a las 4:00 pm
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: GLORIA FERNANDA CHAPARRO GARCIA

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de GLORIA FERNANDA CHAPARRO GARCIA, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 08 de febrero de 2018

Responsable Invitación LUCENA VASQUEZ GAMBOA

Firma

Evaluador LUCENA VASQUEZ GAMBOA

Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.